

CONTRATO DE ADHESIÓN Y REGLAMENTO GENERAL DE VIAJE (RGV)

Este reglamento presenta las normas de comportamiento obligatorias para todo viajero de ENLACES EDUCANADA S.C. (en adelante solo “ENLACES EDUCANADA”). Atendiendo su objetivo de salvaguardar la seguridad y convivencia del pasajero (a), su conocimiento y observancia de este reglamento sugerido para su mejor aprovechamiento del programa contratado.

1. OBLIGATORIEDAD DEL REGLAMENTO. El RGV deberá cumplirse en todas las etapas del viaje. Su desconocimiento nunca podrá ser invocado como excusa para evitar las sanciones correspondientes.

2. GASTOS EXTRAORDINARIOS. El estudiante se obliga a disponer durante el viaje de recursos financieros propios y suficientes para sus gastos extraordinarios y/o no incluidos.

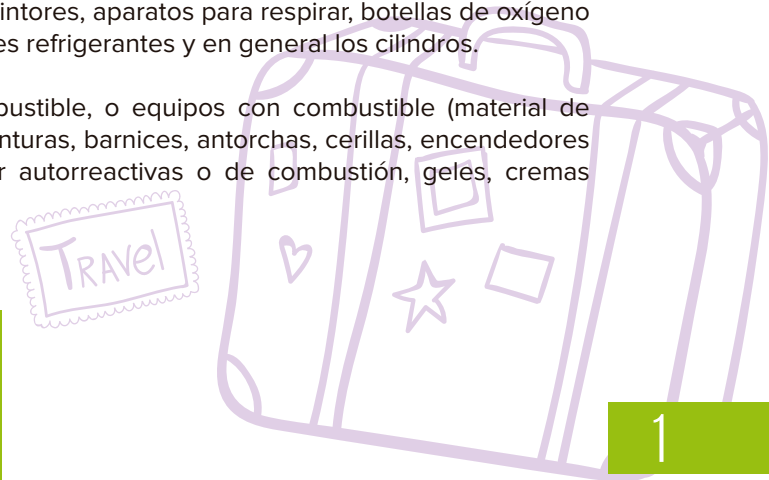
ANEXO GASTOS NO INCLUIDOS PARA ESTUDIANTES

- a) Comidas no incluidas en alojamiento de Residencia Estudiantil (sugerimos \$200 CAD para 4 semanas de viaje)
- b) Gastos personales y compras
- c) Libros y actividades vespertinas

3. EQUIPAJE. El pasajero tiene derecho a documentar una sola pieza de equipaje con peso máximo de 23 kilos, más un bolso de mano con un peso máximo de 10 kilos y tamaño máximo de 115cms (56+36+23). Se recomienda equipaje con ruedas. El pasajero deberá considerar espacio libre para posibles compras durante el viaje, eso implica hacerse responsable por el costo por sobrepeso o exceso de equipaje que la aerolínea tiene el poder de decidir si lo acepta o no. Por nuevas políticas en las aerolíneas se está cobrando la documentación del equipaje, mismo que puede ser de \$25 a \$35 USD por la primera maleta.

Por razones de seguridad, está prohibido transportar en los aviones objetos como tijeras, cuchillos y toda clase de elementos punzantes. Estos objetos deberán ser facturados en el equipaje, nunca llevarlos en los bultos de mano. Así mismo los pasajeros no podrán llevar ni consigo, ni como equipaje de mano, ni como equipaje facturado, artículos considerados por la normativa internacional como mercancías peligrosas, tales como:

- ✓ **Explosivos**, municiones, fuegos artificiales, bengalas, material para expediciones, maletines de seguridad con artículos pirotécnicos y material pirotécnico en general.
- ✓ **Gases comprimidos, licuados, licuados refrigerados, o disueltos**, ya sean inflamables, tóxicos, o no inflamables y no tóxicos, tales como: aerosoles, extintores, aparatos para respirar, botellas de oxígeno para bucear, líquidos criogénicos, botellas con gases refrigerantes y en general los cilindros.
- ✓ **Líquidos y sólidos inflamables**, tales como combustible, o equipos con combustible (material de camping, filmación, etc.), adhesivos, disolventes, pinturas, barnices, antorchas, cerillas, encendedores y en general sustancias inflamables bien por ser autorreactivas o de combustión, geles, cremas líquidas superiores a 100ml.



- ✓ **Materiales oxidantes y peróxidos orgánicos**, tales como generadores de oxígeno.
- ✓ **Sustancias tóxicas o infecciosas**, tales como dispositivos discapacitadores, muestras para diagnóstico, vacunas, insecticidas y herbicidas.
- ✓ **Material radioactivo**, tales como productos farmacéuticos con isótopos radioactivos.
- ✓ **Corrosivos**, tales como ácidos, alcalinos, aparatos con mercurio, acumuladores eléctricos y aparatos accionados eléctricamente mediante baterías.
- ✓ **Otros artículos peligrosos**, tales como kits de primeros auxilios, material ferro-magnético, hielo seco, y baterías de coche.
- ✓ **ENLACES EDUCANADA** no se hace responsable por el equipaje de mano, cámaras fotográficas, celulares o cualquier otro tipo de objeto olvidado, extraviado o robado en cualquiera de los medios de transporte o lugares visitados. Para el caso de pérdida del equipaje, o retraso en la entrega del equipaje documentado con la línea aérea, ENLACES EDUCANADA sólo podrá participar como intermediario ante la aerolínea, ya que la aerolínea se responsabiliza por el mismo.

4. ESTADO DE SALUD. El estudiante (o su tutor en el caso de menores) se obliga a revelar cualquier condición médica que pudiera representar un cuidado especial durante el viaje, así como a llevar consigo los medicamentos o recetas traducidas que pudiera requerir. Se sugiere llevar consigo en sus empaques originales y sin apertura: antigripales, analgésicos contra dolor de cabeza, estómago, garganta, cólicos menstruales, toallas sanitarias, curitas, etc.

ANEXO MEDICAMENTOS Y CONSTANCIA DE SALUD PARA ESTUDIANTES

Es obligatorio llevar un botiquín básico con medicamentos en su empaque original y que sean medicamentos que el estudiante acostumbra. (Comprar medicamentos en el extranjero siempre cuesta más). En caso de que el estudiante se encuentre bajo algún tratamiento médico, favor de llevar el medicamento necesario para todo el viaje así como la receta médica. Hay que tomar en consideración que si no se lleva la prescripción médica puede ser probable la retención de los medicamentos en el aeropuerto.

5. VESTUARIO. Se recomienda al estudiante usar ropa acorde al clima, condiciones geográficas y valores culturales del destino de viaje.

ANEXO DE VESTUARIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

- | | | |
|---|---------------------------------|--------------------------------------|
| ✓ 5 playeras o camisas preferentemente de algodón | ✓ 2 sudaderas gruesas | ✓ 2 pants afelpados por dentro |
| ✓ 5 playeras de manga larga | ✓ 7 juegos de ropa interior | ✓ 1 par de botas resistentes al agua |
| ✓ 2 pantalones de mezclilla | ✓ 8 pares de calcetines gruesos | ✓ 1 par de tenis |
| ✓ 2 pantalones térmicos underwear | ✓ 2 gorros u orejeras | ✓ 1 toalla de baño |
| ✓ 1 chamarra gruesa | ✓ 2 bufandas | ✓ 1 par de sandalias |
| ✓ 2 suéteres gruesos | ✓ 1 par de guantes NO tejidos | ✓ 1 mochila para clases y paseos |

Lentes de Sol y bloqueador solar / 1 par de lentes graduados adicional (en caso de usarla) / Cargadores o baterías para cámaras y/o celulares. Accesorios de uso personal: Jabón, shampoo, pasta dental, cepillo dental, cepillo para peinar, accesorio para cabello, desodorante, rastrillo, Nota: No recomendamos llevar secadora de cabello.



6. LÍDER DE GRUPO. En todos los viajes grupales de ENLACES EDUCANADA hay responsables o líderes de grupo (en adelante **LG**), éstos representan la máxima autoridad durante el viaje, sirviendo además como representante ante autoridades locales y terceros. El estudiante se obliga a respetar y seguir las indicaciones que éstos les indiquen. Los LG tienen la facultad de sancionar a cualquier estudiante que incurra en faltas disciplinarias que a su juicio, amerite una sanción en coordinación con los papás del estudiante.

ANEXO LÍDERES DE GRUPO DE ENLACES EDUCANADA

Estamos conscientes de la gran responsabilidad que representa viajar con estudiantes, por ello nos esmeramos en que los estudiantes estén siempre acompañados de personal capacitado, de plena confianza y gozando de un excelente trato.

- **Un LÍDER DE GRUPO** por cada 25 estudiantes para poder dar atención a cada estudiante.

Sus obligaciones y compromisos con los Estudiantes son:

- ✓ Controlar y coordinar el normal desarrollo del programa convenido en colaboración con el STAFF de la escuela BLI en Montreal o Quebec City.
- ✓ Acompañar a los participantes en cada situación, salida o movimiento del grupo en actividades programadas.
- ✓ Hacer respetar las normas de convivencia y el reglamento previamente firmado por los padres y participantes.
- ✓ Apoyar a los componentes del grupo en actividades tales como: cambio de moneda, llamadas telefónicas, llamar al doctor o la compañía de seguro de asistencia en caso de enfermedad o accidente.
- ✓ Hacer cumplir el reglamento de convivencia en aras de garantizar el normal desarrollo de nuestro programa.
- ✓ Su compromiso de asistencia inicia y termina en el aeropuerto de la ciudad de México.

7. HOSPEDAJE Y ALIMENTOS. En la Residencia Estudiantil las habitaciones serán distribuidas previamente. Queda prohibido hacer cambios a esta distribución sin el previo consentimiento de los LG. En las habitaciones queda estrictamente prohibido mezclar estudiantes del sexo opuesto. No se permite la sustracción de objetos de la habitación para ser usados fuera de ella (toallas, sábanas, etc.). No se permite y está fuera de toda regla introducir bebidas alcohólicas, tabaco y/o estupefacientes en la Residencia estudiantil. Ninguna persona podrá dormir fuera del lugar asignado por el responsable del grupo, salvo que el LG indique otra cosa. Cualquier malestar físico o enfermedad deberá notificarse al responsable del grupo en el momento en el que ésta se manifieste, sin importar la hora en la que ocurra. Ningún estudiante podrá transportarse por separado del grupo, salvo causas de fuerza mayor, a criterio y previa comunicación al LG.

8. NORMAS DE SEGURIDAD. Para salvaguardar su seguridad, el estudiante se obliga a cumplir las siguientes normas:

- I. Portar en todo momento identificación con fotografía vigente.
(Credencial ISIC que se dará al inicio del viaje)
- II. Comportarse y vestirse con atención a las costumbres y reglas de los destinos o país visitado.
- III. Inhibirse de usar o consumir cualquier tipo de droga, sustancias prohibidas y/o bebidas alcohólicas.



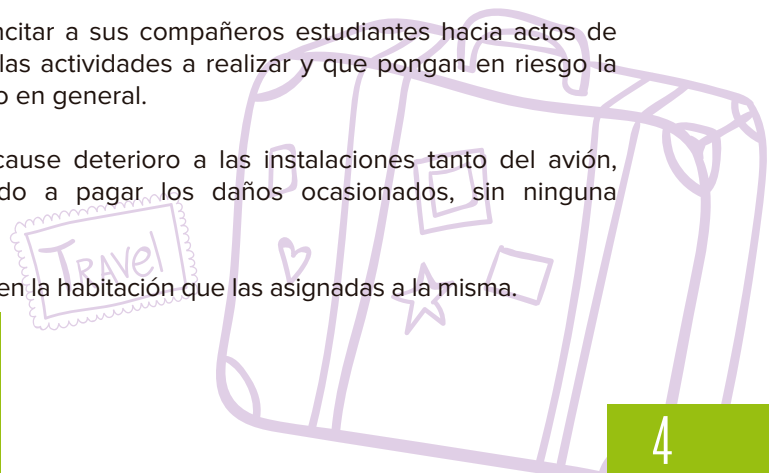
9. NORMAS DE CONVIVENCIA. Para cuidar el decoro y sana interacción, el estudiante se obliga a cumplir las siguientes normas:

- (A) Presentarse en los puntos de reunión con puntualidad.
- (B) Abstenerse de ingerir alcohol o bebidas energizantes cuyo efecto pudiera afectar la convivencia.
- (C) Abstenerse de usar lenguaje soez o explícito.
- (D) Abstenerse de conductas agresivas en todo momento.

ANEXO DE REGLAMENTO PARA ESTUDIANTES

Además de cumplir con el RGV, las estudiantes que participen en cualquiera de nuestros programas, se obligan a lo siguiente:

- ✓ A. El comportamiento deberá ser siempre con educación, cortesía y respeto.
- ✓ B. Se exigirá silencio y atención a las/los guías locales durante las explicaciones.
- ✓ C. Está prohibida cualquier visita a las habitaciones de personas ajenas al grupo.
- ✓ D. La puntualidad es fundamental para llevar a cabo el programa en tiempo y forma.
- ✓ E. A cada estudiante se le asignará un compañero con quien deberá compartir el alojamiento durante el viaje. Cualquier cambio deberá ser acordado previamente con el LG responsable de ENLACES EDUCANADA, prohibiéndose el cambio de cuarto sin previo aviso.
- ✓ F. Una vez indicado por el **LG** responsable de retirarse a las habitaciones, deberá respetarse esta instrucción de forma inmediata. ENLACES EDUCANADA se compromete a que sus LG harán revisiones periódicas en las habitaciones de los estudiantes para mantener la seguridad de todos los estudiantes y sancionar a aquellos que no cumplan con las reglas establecidas.
- ✓ G. Es obligatorio el uso de los cinturones de seguridad a bordo del autobús.
- ✓ H. Queda prohibido el consumo de alimentos a bordo del autobús y deberá hacerse uso del cubo de la basura para dejar limpio su lugar.
- ✓ I. Llevar siempre una copia del pasaporte cuando se salga del hotel.
- ✓ J. Especificar cualquier antecedente médico significativo (máximo 3 años) o padecimiento actual o reciente que nos pueda ayudar a atender cualquier situación de esta naturaleza que pudiera presentarse. En este caso, se requiere un certificado médico con fecha de una semana anterior a la salida del viaje. Asimismo es fundamental, especificar cualquier alergia que sufra el estudiante. Evitar a toda costa la auto-medicación. Cada caso será atendido a través del médico del seguro con el apoyo de nuestro personal.
- ✓ K. Queda prohibido participar en riñas y golpes. Incitar a sus compañeros estudiantes hacia actos de desobediencia o rebeldía que alteren el orden de las actividades a realizar y que pongan en riesgo la integridad física de cualquier compañero y del grupo en general.
- ✓ L. Cualquier estudiante o grupo que destruya o cause deterioro a las instalaciones tanto del avión, autobús, como en el alojamiento queda obligado a pagar los daños ocasionados, sin ninguna responsabilidad para Enlaces Educanada S.C.
- ✓ M. No se pueden quedar por la noche más personas en la habitación que las asignadas a la misma.



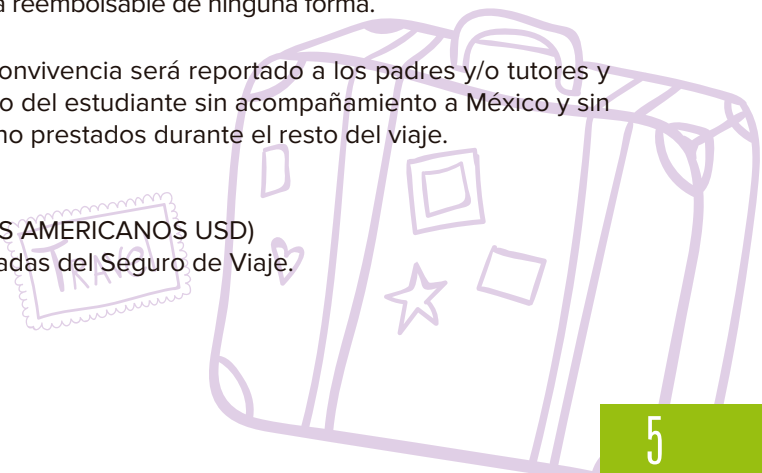
- ✓ N. Es obligatorio usar las playeras cuando así lo indiquen los LG responsables del grupo (visitas a museos, lugares masificados y foto de grupo)
- ✓ Ñ. No se permite hacer “pijamadas” ni reuniones en pasillos o en los cuartos ni crear alboroto en horarios de descanso.
- ✓ O. El uso de pijamas fuera de su cuarto está mal visto en la Residencia Estudiantil.
- ✓ P. Será aconsejado, para un mayor aprovechamiento de esta importante experiencia en viaje, preparar al máximo el itinerario para un conocimiento de los datos básicos de las ciudades y países a visitar.
- ✓ Q. Cada joven debe asumir la responsabilidad del cuidado y custodia de sus documentos de viaje, dinero, equipaje o pertenencias.
- ✓ R. ENLACES EDUCANADA no asume responsabilidad alguna por la retención, pérdida o mal funcionamiento de las tarjetas de débito de la que sean portadores los estudiantes ni tampoco de las consecuencias del uso de eventuales billetes falsos.
- ✓ S. No es obligatorio asistir y cumplir a las actividades diarias incluidas en el programa.
- ✓ T. Para el buen aprovechamiento de las explicaciones de nuestras guías y/o LG, se invita a los estudiantes evitar el uso de los celulares y/o tabletas.
- ✓ U. Queda estrictamente prohibido comprar, introducir al cuarto y consumir bebidas embriagantes, energizantes o drogas de cualquier naturaleza en todo momento y lugar.
- ✓ V. Es necesario traer marcada cualquier prenda personal y su equipaje.
- ✓ X. Se recomienda tener un plan de llamadas y redes ilimitadas en sus equipos celulares para que puedan tener una fácil comunicación con sus compañeros de viaje y Líderes de Grupo.
- ✓ X. Es obligación del estudiante asistir al 100% de su curso de idiomas, de no ser así NO tendrá derecho a recibir constancia que se entregará con motivo del curso de Invierno 20____.
Las inasistencias sólo podrán ser justificadas por cuestiones médicas.
- ✓ Y. Es obligatorio el uso de la pulsera para tener derecho a los servicios contratados, si el estudiante la llega a extraviar tendrá que pagar la reposición de la misma.
- ✓ Z. El pase de metro y autobús es personal e intransferible y en caso de pérdida el estudiante deberá pagar la reposición del plástico más la recarga correspondiente. La tarjeta es recargable, el estudiante deberá asistir el día y hora en que su LG le indique para la recarga de la misma, en caso de no hacer lo señalado tendrá que recargarla por su cuenta y no será reembolsable de ninguna forma.

El incumplimiento reiterado a estas normas básicas de convivencia será reportado a los padres y/o tutores y podrían acarrear sanciones o en un caso grave, el retorno del estudiante sin acompañamiento a México y sin derecho a reembolso alguno por los servicios sin usar y no prestados durante el resto del viaje.

10. CLÁUSULA DEL SEGURO DE VIAJE

(PRODUCTO INTERMUNDIAL ASISTENCIAS EN DÓLARES AMERICANOS USD)

* Se anexa un documento aparte con las cláusulas detalladas del Seguro de Viaje.



11. EL VIAJE NO INCLUYE. Ningún servicio o producto que no aparezca claramente especificado en el contrato del programa, TOURS OPCIONALES, propinas, costos de pasaportes o visados, taxis y en general cualquier gasto de índole personal.

12. MODIFICACIONES. ENLACES EDUCANADA se reserva el derecho de alterar el itinerario por causas de fuerza mayor (Revueltas sociales, terremotos, cancelaciones de vuelos, guerras, desastres naturales) o cualquier situación fuera de control nuestro sin previo aviso, cualquier servicio o secuencia en el itinerario indicado, no aceptando por ello responsabilidad alguna. Si fuese preciso la cancelación del viaje, total o parcialmente, los organizadores del viaje no tendrán más responsabilidad que la de reintegrar el importe que corresponda de la parte cancelada, en caso de aplicar, se descontarán los cargos correspondientes a la cancelación.

ANEXO ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIANTES

I. CALENDARIO DE PAGO

Inscripción: \$_____ MX.

Una vez realizado el pago de inscripción se procederá a calendarizar los pagos de forma quincenal para que el costo del programa quede cubierto como límite 3 semanas antes de la fecha de salida.

II. PRESENTACIÓN DEL VIAJE

Se llevará a cabo una sesión de despedida para papás/mamás, tutores y estudiantes en la ciudad de México o en los Campus del interior de la República (vía remota) en conjunto con la coordinación de idiomas de la Institución Educativa.

FECHA: por confirmar

HORARIO: por confirmar

LUGAR: Campus de la Institución educativa o en las oficinas de ENLACES EDUCANADA en la CDMX

Para los padres que no puedan asistir o que su sesión sea por vía remota, se les dará el kit de documentos directamente en el aeropuerto antes de la salida del grupo.

III. IMPUESTOS AÉREOS

Todos los impuestos ya vienen incluidos en el costo global del programa.

IV. INSCRIPCIÓN

La inscripción se confirma únicamente a la recepción del 1º anticipo y del presente contrato firmado con formato de inscripción debidamente completado.

DEPÓSITO de \$_____MX por participante en los términos que se mencionan.

DEPOSITO: NO REEMBOLSABLE en caso de CANCELACIÓN.

LIQUIDACIÓN TOTAL DEL PAQUETE a más tardar 3 semanas antes de la fecha de salida del viaje.

REQUERIMOS por email la documentación necesaria para el trámite ETA así como una copia legible del **PASAPORTE CON VIGENCIA MÍNIMA DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE REGRESO DEL VIAJE.**

Contamos con un CUPO LIMITADO de plazas aéreas y terrestres.

PRECIO SUJETO AL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA ya que nuestros costos son en dólares americanos (USD) y canadienses (CAD)

ENLACES EDUCANADA no adquiere ningún compromiso con los clientes, hasta el momento de liquidar la TOTALIDAD del costo del viaje, entendiéndose como depósito, únicamente como garantía del espacio (reservación).



V. CARGOS DE CANCELACIONES

- A).- Una vez recibido el depósito de inscripción _____ y si se produce CANCELACIÓN en cualquier momento se cobran Gastos Administrativos de _____ y NO SERÁ REEMBOLSABLE
- B).- Si la CANCELACIÓN se produce con mas 45 días antes de la fecha de inicio del viaje, habrá un cargo por cancelación del 25% del importe total del viaje.
- C).- Si la CANCELACIÓN se produce entre los 44 y 20 días antes de la fecha de inicio del viaje, habrá un cargo por cancelación del 50% del importe total del viaje, además del costo del boleto de avión.
- D).- Si la CANCELACIÓN se produce con menos de 20 días antes de la fecha de inicio del viaje o una vez iniciado el viaje no habrá reembolso alguno.
- E).- En el caso de la NO PRESENTACIÓN (NO SHOW) por parte del participante el día del inicio del viaje o en caso de llegar tarde al aeropuerto una vez que se haya cerrado el vuelo a documentar, se considerará perdido el importe total del paquete sin opción alguna a reembolso.

VI. DOCUMENTOS Cada pasajero o sus padres o tutores, serán los únicos responsables de que la documentación requerida para efectuar el viaje esté completa, en regla y preparada para la fecha solicitada para efectuar el viaje.

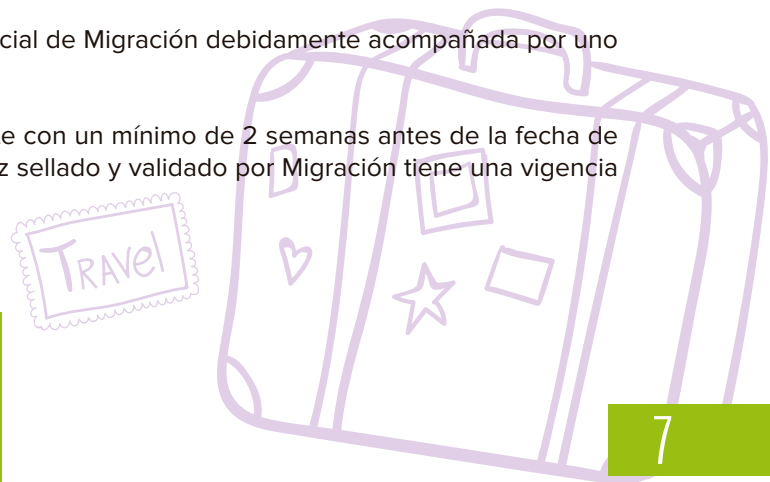
EL FORMATO ETA, (permiso para poder viajar a territorio canadiense) es llenado por parte de ENLACES EDUCANADA como parte de nuestro servicio integral de cada uno de nuestros programas.

EL PAGO DE DERECHOS DE ETA ESTA INCLUIDO EN EL COSTO DEL PROGRAMA.

De acuerdo a la nueva ley de Migración (INM) aplicable a menores que salen del país sin sus padres o tutores, es imprescindible obtener el **formato SAM con sello de migración** y tarjetón de salida, para ello:

- ✓ 1° Accesar a la página web de Migración: www.inm.gob.mx o llamar al centro de atención telefónica de este organismo federal: 01800 0046264 donde se responderá a todas las dudas y le ayudaran a rellenar el formato necesario (SAM).
- ✓ 2° Aspectos más relevantes de este formato:
Debe rellenarse el formato mencionado por triplicado.
Al elegir "Viaja solo" tendrá la libertad de realizar el trámite el día de su conveniencia SIN presencia de nuestros guías. Migración exige la presencia del menor con uno de los padres o tutor legal.
- ✓ Debe reunirse todos los documentos solicitados en original y 3 copias
Una vez reunida la documentación necesaria, debe presentarse en la oficina de Migración del Apto de la Ciudad De México situadas en las terminales 1 y 2 y que están abiertas 24 horas y los 365 días del año. (Se recomienda llamar previamente)
- ✓ Es responsabilidad única de los padres de familia presentar los documentos exigidos por la autoridad para poder obtener el sello o validación del documento SAM y la forma migratoria.
- ✓ El/la menor debe estar presente en el trámite ante el oficial de Migración debidamente acompañada por uno de los progenitores.

Se recomienda llevar a cabo esta gestión personalmente con un mínimo de 2 semanas antes de la fecha de salida del grupo escogido, ya que el documento una vez sellado y validado por Migración tiene una vigencia de 180 días –



A tener en Cuenta:

1° ENLACES EDUCANADA asesora y apoya en el trámite pero la gestión debe hacerse por parte de los progenitores o tutores legales del menor en tiempo y forma y será responsabilidad exclusiva de los mismos tramitar y obtener dicho documento en tiempo y forma.

2° ENLACES EDUCANADA no aplicará ningún tipo de reembolso parcial o total por el incumplimiento de las cláusulas contenidas en la nueva ley de Salida de Menores (SAM)

3° La validación o sellado del documento pertinente es un documento necesario y fundamental para la salida del menor.

4° De igual manera el menor deberá tener sellado el documento de migración habitual que todo mexicano adulto o menor y extranjero deben rellenar para la salida y entrada del país y que está a la disposición de toda persona en las oficinas de Migración. Esta forma y el documento SAM debidamente validados por Migración serán entregados en los mostradores de la compañía aérea el día de la salida programada.

5° Todo pasaporte debe tener una vigencia mínima de 6 meses después de la fecha de regreso del viaje.

VII. VARIACIONES

Si ENLACES EDUCANADA se viera obligado a suspender el viaje, los clientes inscritos no tendrán más derechos que el reembolso del importe pagado, con renuncia expresa de cualquier otra reclamación.

ENLACES EDUCANADA se rige por el tipo de cambio del USD y el CAD, monedas internacionales que rigen los costos de este viaje.

VIII. CAMBIOS

APLICA CARGOS por CAMBIOS DE NOMBRES de: 250.00 USD, permitidos sólo hasta 50 días antes de la fecha de salida.

IX. CUSTODIA DE EFECTOS PERSONALES

Se destaca que es responsabilidad del pasajero custodiar sus propiedades y los objetos personales, así como sus cheques de viajero y documentos de viaje (pasaporte), su dinero (sea en moneda nacional o extranjera) y sus tarjetas de crédito o débito y nunca, en ningún momento y bajo ninguna causa ENLACES EDUCANADA será responsable de todo ello.

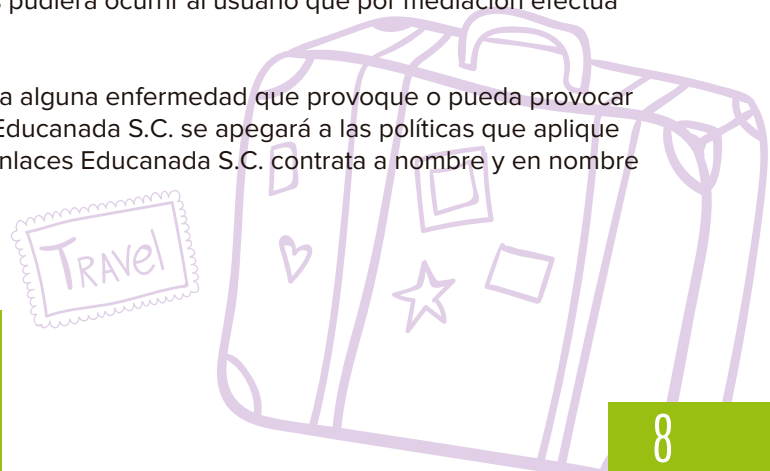
X. ACEPTACIÓN

A) Cada inscripción reservada y confirmada implica la total conformidad por parte del cliente a todas y cada una de las condiciones descritas en este documento, siendo las restricciones, enunciativas más no limitativas

B) ENLACES EDUCANADA declara explícitamente que actúa como intermediario entre el cliente por una parte y las personas o entidades llamadas a proporcionar los servicios y productos incluidos en este viaje, declinando toda responsabilidad por retrasos, huelga, cuarentena, adelantos y/o anulaciones que se produzcan por parte de las compañías aéreas, transportistas u hoteleros, siendo los gastos que se originen responsabilidad de los clientes o en su caso de los seguros contratados o de los prestadores de servicios.

C) ENLACES EDUCANADA declina toda responsabilidad por daños, heridas, accidentes, retrasos o irregularidades que durante la ejecución de los servicios pudiera ocurrir al usuario que por mediación efectúa el viaje.

D) En caso de que exista una pandemia, epidemia o surja alguna enfermedad que provoque o pueda provocar que el estudiante no viaje o se retrase el viaje, Enlaces Educanada S.C. se apegará a las políticas que aplique cada uno de los proveedores de servicios con los que Enlaces Educanada S.C. contrata a nombre y en nombre del cliente.



E). En caso de que el cliente solicite o la enfermedad provoque la cancelación del viaje, Enlaces Educanada S.C. se apegará a sus políticas de cancelación y reembolsos, así como se apegará a las políticas de cancelación y reembolsos de los proveedores de servicios contratados en nombre y a nombre del cliente y que ellos determinen, en virtud de que Enlaces Educanada S.C. no es responsable por el retraso o la cancelación del programa por causas ajenas, externas a la empresa misma o a la naturaleza de la enfermedad misma.

F) Por lo descrito en la clausula anterior y en caso de una epidemia o enfermedad, si el cliente desea cambiar de temporada o de fecha el viaje, el cliente deberá pagar las penalizaciones que los proveedores nos indique. En caso de que los proveedores no apliquen ninguna penalización por la cancelación, retraso o cambio de fecha de viaje Enlaces Educanada S.C. tampoco aplicará penalización.

Por medio de la presente acepto que ENLACES EDUCANADA S.C., no es responsable de mi persona, ni de mis actos al asistir al PROGRAMA DE _____, QUE SE EFECTUARÁ DEL _____ DE 20____ AL _____ DE 20_____.

Acepto la responsabilidad del cuidado de mi persona así como de mis actos y me comprometo a respetar el reglamento general de viaje y comportarme con decoro a fin de no violentar las normas sociales y/o legales del lugar de destino.

Acepto que en caso de accidente, el seguro de asistencia de viaje contratado será el responsable de cubrir mis gastos extraordinarios en función de las coberturas y límites incluidos en la póliza de seguro incluida por lo que excluyo a la organizadora de cualquier reclamación en este concepto.

La firma del presente contrato de adhesión y reglamento general de viaje por parte del cliente es suficiente para darle validez jurídica al contrato de intermediación a la hoja de terminos y condiciones de viaje y al reglamento de Enlaces Educanada, por lo que basta con la firma de uno de estos documentos antes mencionados para darle validez jurídica a los demás ya que todos y cada uno de ellos conforman uno solo.

XI. FORMATO DE INSCRIPCION A COMPLETAR

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PASAJERO:.....

.....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:.....

TALLA DE PLAYERA: CHICA – MEDIANA – GRANDE (subrayar talla)

ENLACES EDUCANADA se compromete en facilitar la talla solicitada siempre y cuando la tengamos en existencia.

NÚMEROS DE TELÉFONOS Y PERSONAS A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA

NOMBRES.....

CELULARES.....

TELÉFONOS DE OFICINAS.....

TELÉFONOS DOMICILIO.....

EMAILS.....



DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL.....

TIPO GRUPO SANGUÍNEO..... ¿SABE NADAR?.....

FAVOR DE INDICAR SI EL PASAJERO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE BAJO ALGÚN TRATAMIENTO MÉDICO:.....

CASO POSITIVO, INDICAR CUÁL Y ANEXAR CERTIFICADO MÉDICO.....

FAVOR DE INDICAR SI EL PASAJERO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE BAJO ALGÚN RÉGIMEN ALIMENTICIO ESPECIAL.....

CASO POSITIVO, INDICAR CUÁL.....

OTROS DATOS DE INTERÉS: (EJEMPLO ALGUNA DISCAPACIDAD, ALERGIA...ETC).....

XII. FIRMA Y VALIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO/REGLAMENTO DE VIAJE

El presente contrato deberá firmarse en cada una de las páginas y en 2 tantos por aceptación de las cláusulas. Entregándose un ejemplar al pasajero y conservando el otro ejemplar por ENLACES EDUCANADA para su archivo.

Nota: La firma del presente contrato implica ceder los derechos a ENLACES EDUCANADA de utilizar las imágenes, fotos y videos tomados durante el viaje para acciones publicitarias.

Firma de conformidad y aceptación de cada una de las cláusulas del presente contrato.

Estudiante Participante

Padre, Madre o Tutor

ENLACES EDUCANADA

Nombre y Firma

Nombre y Firma
(anexar copia de INE o pasaporte)

Augusto Yañez
Director General

